

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17559 *Resolución de 19 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 263, de 4 de noviembre de 2022, se ha publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria para la cobertura por turno libre, mediante concurso de méritos, correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid:

Una (1) plaza de Mediador Intercultural, a tiempo completo, subgrupo A2.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 279, de 23 de noviembre de 2022, se ha publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria para la cobertura por turno libre, mediante concurso de méritos, correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid:

Una (1) plaza de Coordinador de Personal, a tiempo completo, subgrupo A1.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 305, de 23 de diciembre de 2022, se ha publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria para la cobertura por turno libre, mediante concurso de méritos, correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid:

Ocho (8) plazas de Conserje Conductor, a tiempo completo, grupo E.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y/o en la web municipal.

Las Rozas de Madrid, 19 de julio de 2023.–El Concejal Delegado de Recursos Humanos, José Luis San Higinio Gómez.